

LA BANCA NACIONALIZADA

Luis Antonio Chico Pardo

El tema de la nacionalización de la banca ha estado presente en todos los foros de discusión de asuntos económicos y políticos del país, así como en los medios informativos, desde la histórica toma de decisión y anuncio del señor Presidente de la República el pasado 1o. de septiembre, que ha sido objeto de debate y controversia.

No es mi intención insistir en esta ocasión sobre tan apasionante y discutido tema, sino más bien intentar un análisis, desde lo que pretende ser un punto de vista profesional, sobre las oportunidades, desafíos y problemas potenciales que presenta la banca nacionalizada como instrumento para la conducción de las finanzas nacionales y dentro del manejo general de la política económica.

Una medida como la que se comenta, tiene alcances tan amplios y consecuencias

tan diversas, que su cabal aprovechamiento en beneficio de la economía del país plantea múltiples posibilidades, pero también peligros serios que será necesario detectar con anticipación con objeto de evitarlos.

Es necesario partir de la premisa de que el proceso de intermediación financiera es un requisito indispensable para el desarrollo de cualquier sistema económico, y que es un hecho que se repite en las más distintas sociedades y sistemas de organización política. La existencia de un patrón fiduciario, del papel moneda que tiene un valor intrínseco casi inexistente en relación al volumen de transacciones que permite realizar, y del crédito que agiliza enormemente todas las operaciones comerciales y abre amplias posibilidades para la promoción de actividades productivas, constituyen una condición *sine qua non* en el proceso de evolución económica y social de la humanidad.

Es ilustrativo que las sociedades más atrasadas en la historia del mundo han sido aquellas en las que las transacciones se llevaban a cabo únicamente mediante el trueque y no se había inventado el crédito. Es una señal inequívoca de progreso y modernidad en la evolución de los pueblos el uso de la moneda y el crédito para facilitar el intercambio de bienes y servicios entre los habitantes de una comunidad.

En forma análoga, el nivel de desarrollo de una comunidad puede medirse por el grado de avance, eficiencia y amplitud de sus instituciones crediticias. Mientras más y mejores servicios preste el sistema financiero, mayor será la generación de ahorro y, consecuentemente, más amplio el volumen de inversión, la generación de empleo y el bienestar de la sociedad.

A partir de los planteamientos anteriores se puede afirmar que un sistema financiero organizado alrededor de una banca nacionalizada, permite alcanzar el objetivo adicional de congruencia entre el destino del crédito y las prioridades nacionales determinadas en los planes y programas de gobierno. Se cuenta ahora con un poderoso instrumento para la realización de proyectos y empresas que respondan a las necesidades más urgentes que plantea el desarrollo económico de la nación.

Se puede pensar en que a través del sistema financiero mexicano se lleve a cabo la planeación y la ejecución de los objetivos fijados por el plan global de desarrollo y por el plan de gobierno que se proponga la próxima Administración, por lo que se refiere a sus aspectos financieros. De esta forma se cuenta con los mecanismos para llevar a feliz término los postulados generales de las autoridades en materia económica, mediante su ejecución por el conducto que hoy ofrece el sistema financiero mexicano.

Para conseguir plenamente los objetivos, será necesario replantear la estructura y la

organización de los bancos que, de funcionar en un esquema de competencia entre ellos, pasa ahora a un sistema de complementación que permite su más eficiente manejo. La situación de competencia existente hasta antes de la nacionalización de la banca, acarrea con frecuencia desperdicio de recursos económicos y humanos que se pueden evitar actualmente. Es necesario, sin embargo, para garantizar el manejo eficiente de las instituciones, promover que compitan entre sí con mejores servicios, con una atención al público que se supere día con día. En este sentido, la nueva situación de la banca mexicana permite aprovechar cabalmente las ventajas que plantea una competencia eficiente entre las instituciones, y ahorrar los recursos que resultaban superfluos y dispensiosos en los anteriores esquemas de rivalidad que existía entre los bancos.

Como ilustración de lo anterior, se puede citar la proliferación de sucursales bancarias que no necesariamente respondía a las necesidades de la clientela, pero que era un requisito fundamental dentro del sistema competitivo que existía. Hoy resulta posible seguir una política que racionalice el número y ubicación de las sucursales, de tal naturaleza que se preste un más equilibrado y eficiente servicio en todo el territorio nacional.

Como éste, existen multitud de ejemplos de las amplias posibilidades que se presentan ahora para lograr un más eficiente servicio bancario. Destacan entre éstas la oportunidad de conseguir una mayor especialización de las instituciones en lo funcional y en lo geográfico. Hasta ahora, la mayor parte de los bancos prestaba la totalidad de los servicios y ofrecía al público mecanismos de captación difícilmente diferenciables que sólo lograban ser distintos en apariencia por la publicidad que hacía cada institución y, en alguna medida, por la calidad del servicio correspondiente.

Bajo el nuevo esquema de una banca nacionalizada existe la posibilidad de que institución encuentre fórmulas innovadoras en la prestación de los servicios, ofrezca nuevos y más atractivos instrumentos de captación, como las cuenta de ahorro que hoy pagan más de cinco veces el rendimiento que ofrecían con anterioridad, y canalice volúmenes crecientes de financiamiento a sectores que no lo recibían en forma satisfactoria.

Este es un punto que conviene resaltar. En el anterior esquema de funcionamiento del sistema financiero, el otorgamiento de crédito estaba íntimamente vinculado a las garantías que pudiera ofrecer el acreditado, con lo que el apoyo crediticio discriminaba en contra de los proyectos que, aún siendo rentables, carecían de los requisitos de colateral necesarios. En la nueva circunstancia, y sin poner en peligro la estabilidad del sistema bancario, resulta posible operar con menores garantías mediante el principio de los grandes números, que permite plantear un sistema seguro contra malos créditos que haga posible la concesión de financiamientos que anteriormente no hubieran resultado viables.

Es importante señalar que la experiencia acumulada de préstamos a grupos tradicionalmente considerados como malos sujetos de crédito, como ejidatarios y campesinos de bajos ingresos, ha sido inmejorable. El requisito para su adecuada rentabilidad y recuperación consiste en apoyar a los acreditados mediante supervisión y asesoría técnica que, por cierto, ellos mismos pagan. La experiencia a este respecto, de varias instituciones bancarias, acredita que la cartera vencida en este tipo de operaciones resulta inferior a la del promedio de la cartera comercial.

Las posibilidades que se abren a un mayor grado de especialización, son también alentadoras, por lo que hace a la

prestación de servicios más profesionales y eficientes a los acreditados. La experiencia internacional y doméstica acumulada a este respecto, permite afirmar que existen importantes economías de escala en las actividades de intermediación financiera, con lo que al conseguirse un creciente grado de especialización en las instituciones, se podrán abatir costos y prestar un mejor servicio a la comunidad. Lo anterior, permite proponer la consolidación de las instituciones mediante la fusión de muchas de ellas, con objeto de, eventualmente, tener ocho o diez bancos de tamaño óptimo en el sistema.

Otra de las ventajas potenciales que presenta la nueva situación de la banca mexicana, consiste en la promoción de proyectos con una elevada rentabilidad social. Con frecuencia, las instituciones bancarias preferían financiar proyectos con una alta rentabilidad contable, pero no necesariamente los más importantes para el bienestar de la comunidad. Ahora es posible embarcarse en una actividad de promoción que resulte distinta y más creativa, al considerar otros elementos en la evaluación de proyectos, con los que la comunidad en su conjunto se ve beneficiada, como es el caso de la generación elevada de empleo, la descentralización geográfica de la actividad económica, el mejoramiento de la ecología y tantos otros elementos que contribuyen a un mayor bienestar de la colectividad. Es importante destacar que lo anterior puede conseguirse evitando en todo momento que las instituciones nacionalizadas tengan pérdidas o caigan en la burocratización y en la ineficiencia. Todo lo contrario. Ahora resulta posible hacer explícitos los subsidios y otros apoyos financieros que el gobierno otorgaba a través de las instituciones de banca privada, mediante los fondos de fomento económico, los cajones selectivos de crédito y otros mecanismos. Es importante lograr la transparencia de los subsidios con objeto de determinar la verdadera rentabilidad de los proyectos.

Resulta claro que diversas actividades económicas seguirán requiriendo del apoyo financiero del gobierno federal mediante subsidios, pero resulta mucho más eficiente que éstos se otorguen directamente y no mediante transferencias implícitas en los financiamientos. Al conseguirse este objetivo se habrá dado un paso fundamental en la evolución del sistema financiero mexicano.

Motivos de especial interés son los aspectos relacionados con la rentabilidad y la eficiencia de la banca. Es reconocido que la banca privada como cualquier empresa de su tipo, buscaba maximizar sus beneficios, lo que resulta lógico y justo dentro de un sistema de economía como el que impera en nuestro país.

Ahora bien, es reconocido que la intervención del Estado en cualquier rama de la economía, pretende lograr también maximización de beneficios, si bien éstos son de un orden distinto y su plazo de maduración es diferente. La duda que se debe resolver es la de en qué medida el Estado Mexicano deberá conjugar estas dos vertientes para lograr un sector financiero que, a la par que obtenga utilidades en el corto plazo, maximice los beneficios sociales en el largo plazo.

¿Deberá la banca seguir buscando eficiencia en todos sus aspectos?; ¿deberá seguir siendo cuidadosa y escrupulosa en la colocación de créditos? La respuesta es invariablemente que sí. De igual manera, ¿deberá la banca invertir en campos tradicionales?; ¿deberá abrir sus puertas a todos los sectores y a todos los empresarios, en el sentido más literal de la palabra?; ¿deberá buscar nuevas fórmulas de medir la viabilidad y productividad de los negocios? La respuesta en mi opinión sigue siendo invariablemente que sí.

Lo que tendrá que suceder es que habremos, todos, de realizar un cambio profundo de mentalidad y transformar

nuestra tradicional manera de analizar los problemas. Es necesario pensar que la variable determinante en la actualidad es el tiempo, y que en la medida en que se comprenda que nuestras expectativas de crecimiento, en todos los sentidos, son más sólidas en función al tiempo y del sacrificio que hagamos de las ganancias presentes, por las ganancias futuras, habremos entendido el alcance real de esta medida.

El concepto de rentabilidad tiene que redefinirse para ser contemplado en un plazo más largo, pero con una tasa de rendimiento infinitamente superior, en la medida en toda la sociedad adopte tal actitud.

Dentro de este contexto, la banca nacionalizada será el agente acelerador del cambio, para establecer una nueva escala de valores en el sistema financiero y con su impulso conducir a la sociedad a nuevas etapas de desarrollo.

Es necesario mencionar que este cambio de criterios para evaluar los negocios no significa que la banca reflejará estados deficitarios. Por el contrario, la cuidadosa selección de los acreditados seguirá siendo norma primordial en esta actividad.

Por otra parte, la confianza del ahorrador no deberá ser defraudada, pues es indispensable que siga sintiendo seguridad sobre su patrimonio, lo que sólo se logra con la cuidadosa operación y colocación de sus recursos.

No se trata, pues, de conceder crédito a todo aquel que acuda a una oficina bancaria, sino a aquel que plantee proyectos sanos, con posibilidades, aunque la velocidad de recuperación de los fondos sea más lenta de la que era usual y su utilidad se manifieste bajo parámetros diferentes a los tradicionalmente manejados.

En todos los casos es necesario contemplar la total devolución del capital y los intereses correspondientes, concebidos éstos como el premio al ahorrador que ha depositado su confianza en el sistema. No se trata de colocar dinero por colocarlo, sino hacerlo ahí donde se necesite, donde haga falta, donde todos a la larga participemos de sus beneficios.

La banca nacionalizada deberá evitar caer en dilaciones o descensos en su productividad, aspecto sobre el que, en lo personal, no abrigo temor alguno, pues el sector público ha demostrado, en repetidas ocasiones, su capacidad como administrador eficiente y preparado.

De igual manera, no deberemos temer a la sindicalización banacaria. Seguro estoy, también a título personal, que los trabajadores bancarios conocen a fondo la responsabilidad que sobre sus hombros pesa y, en consecuencia, sabrán actuar con prudencia y patriotismo.

Si bien es cierto que la problemática aquí expresada someramente, es complicada, resulta también que plantea nuevas y prometedoras oportunidades, de las que quisiera enumerar algunas.

— Por medio de la nacionalización bancaria se podrá fomentar, con todos los efectos en cascada que esto conlleva, la expansión, proliferación y capitalización de la pequeña y mediana industria, lo que inevitablemente frenará el proceso de concentración de la actividad económica.

— De igual manera, permitirá orientar mayores recursos hacia la inversión en industrias productoras de bienes intermedios y de capital. Es bien sabido que la industria mexicana actual es fruto de un proceso de industrialización basado fun-

damentalmente en la sustitución de importaciones de bienes de consumo, por lo que se encuentra poco integrada. Con la banca nacionalizada, el país cuenta con un valioso instrumento para lograr la reorientación industrial que necesita.

— Se logrará canalizar un mayor volumen de financiamiento hacia el desarrollo de nuevas tecnologías, en un esfuerzo por atenuar la dependencia y atraso tecnológico en el que nos encontramos. Se requerirá y apoyará el desarrollo de tecnologías con utilización intensiva de mano de obra, factor cuyo costo, en términos internacionales, es bajo en nuestro país. Si se sigue una política de apoyo congruente y continua en este sentido y una política adecuada de generación de empleo, se aprovecharán debidamente las ventajas comparativas que México presenta y se podrán aumentar, en la misma medida, los flujos de divisas por concepto de exportaciones, fundamentalmente de manufacturas.

— Se podrán apoyar de manera más decidida las actividades prioritarias, sobre todo aquellas relacionadas con el sector agropecuario.

— Se podrá aprovechar integralmente la capacidad instalada del sector financiero.

Por otra parte, resulta indispensable que las autoridades económicas del país proporcionen las condiciones objetivas que permitan lograr el delicado equilibrio que demanda un sistema financiero sano y pujante. Uno de los principales enemigos del proceso de intermediación financiera lo constituye la inflación, fenómeno que plantea todo tipo de peligros, no sólo al sistema bancario, sino al proceso econó-

mico en general y a la estructura misma de la sociedad. Desde el inicio del proceso inflacionario que afecta a nuestro país, con particular intensidad desde 1973, el crecimiento de la intermediación se ha visto disminuido, y resulta que el tamaño del sector financiero, en su conjunto, como proporción del producto, se ha reducido en forma considerable.

Este proceso debe detenerse y, como condición para lograr un sano desarrollo económico, revertirse. Ciertamente, una de las prioridades que deben fijarse las autoridades en sus programas económicos, será la del más decidido combate a la inflación, pues de otra manera la efectividad del sistema financiero nacionalizado se verá gravemente disminuida y su contribución al desarrollo económico del país, impedida.

Lamentablemente no es posible detener en seco un proceso inflacionario como el que afecta a nuestra economía, por lo que resulta indispensable seguir una estrategia doble. Mientras que, por una parte, se atacan las causas de fondo de la inflación, es necesario diseñar mecanismos de ajuste a los salarios así como a la remuneración

de los ahorradores, que son los intereses. No es posible pensar en el sano crecimiento del sector financiero nacionalizado si no se ofrecen a los ahorradores tasas de interés que resulten atractivas. De otra manera, corremos el riesgo de ser testigos de un grave proceso de desintermediación financiera, que nos lleve a la reducción paulatina del ahorro nacional.

Se ha tratado de reflejar la coyuntura que está viviendo el país en su ámbito financiero. Si bien es cierto que los problemas resultan difíciles de resolver y las interrogantes son de no fácil respuesta, también es cierto que las oportunidades son magníficas. En lo único en lo que convergen estos aspectos es en que por igual representan un reto, un reto a nuestra sociedad, a nuestro país, a nosotros, a nuestra capacidad creativa y a nuestra inteligencia, a nuestra capacidad de desarrollo y de sacrificio, a nuestra capacidad de adaptarnos al cambio y a nuestra perseverancia en él. Es mi opinión que la oportunidad está dada. A los mexicanos de esta generación corresponde la obligación de capitalizarla y crecer con ella.